



FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
LA ASIGNATURA **PATRIMONIO ARTÍSTICO y CULTURAL DE ANDALUCÍA (1º Bach.)**

Como consecuencia de la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Formación Profesional sobre determinados aspectos de la evaluación, el Departamento Didáctico de GEOGRAFÍA E HISTORIA se reúne de manera telemática los días 13 y 29 de abril de 2020 para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial. En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación. No obstante, y debido a la situación inaudita que vivimos, este Departamento ha decidido **dar prioridad** a los siguientes **OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO**:

- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Para lograr las capacidades anteriormente citadas, desde esta asignatura, contribuiremos a ello desde y a través de los **Objetivos Generales de la Materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía**, recogidos en el Anexo III de la Orden de 14 de julio de 2016, que son los siguientes:

- Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
- Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
- Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestra región, situándolas en su tiempo y espacio.
- Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación

<b>MATERIA: Patrimonio Artístico y Cultural de Andalucía 1º Bach.</b>
<b>APRENDIZAJE COMPETENCIAL ESENCIAL y SU TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DEL PRIMER TRIMESTRE PARA EL ALUMNADO QUE SE ACOGE AL PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN</b> <b>Bloque 1. CONCEPTO DE PATRIMONIO</b> Tipos de Patrimonio. Legislación sobre patrimonio y figuras de protección legal. Riqueza patrimonial de nuestra Comunidad Autónoma <b>Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía</b> Pueblos prehistóricos y prerromanos. Aportaciones del Imperio Romano en nuestra región. Aportaciones de Al Andalus y su pervivencia hasta nuestros días. Los conjuntos monumentales andaluces de esta época: la ALHAMBRA DE GRANADA y la MEZQUITA DE CÓRDOBA.

1

**CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES DEL SEGUNDO TRIMESTRE PARA EL ALUMNADO QUE SE ACOGE AL PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN**

**CONTINUACIÓN DEL BLOQUE 2.**

El Renacimiento en Andalucía incidiendo especialmente en sus PALACIOS y CATEDRALES.

Las ciudades monumentales renacentistas de ÚBEDA y BAEZA como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El BARROCO como la corriente estilística que más ha echado raíces en nuestra tierra. Los artistas andaluces más relevantes de la arquitectura, escultura y pintura barroca

El Neoclasicismo y su influencia en Andalucía

Los modelos de desarrollo urbanos del XIX y el XX

**Bloque 3. PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ**

Las fiestas tradicionales y el folclore andaluz

Orígenes históricos de nuestras fiestas tradicionales

**CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES PARA EL TERCER TRIMESTRE PARA EL ALUMNADO QUE IMPLEMENTA LAS ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD**

**CONTINUACIÓN DEL BLOQUE 3**

Lugares históricos, yacimientos arqueológicos y monumentos principales de nuestra CC.AA.

Patrimonio Etnográfico, artes y costumbres.

Patrimonio Documental y Bibliográfico.

**BLOQUE 4. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**

Nociones básicas de urbanismo y/o de las rutas monumentales urbanas de las principales ciudades de nuestra región

**TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA DE LOS CONTENIDOS PRIORITARIOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

APRENDIZAJE COMPETENCIAL ESENCIAL	CALENDARIZACIÓN
Conjuntos Arqueológicos, lugares históricos y monumentos de Andalucía	Del 15 al 29 de Abril
Patrimonio Etnográfico, el Flamenco, la gastronomía, el Patrimonio Documental y Bibliográfico	Del 5 al 20 de Mayo
Arqueología Industrial y núcleos industriales de nuestra región	Del 21 de Mayo al 10 de Junio
Repaso y recuperaciones de cualquier trimestre suspenso	Del 11 al 23 de Junio

Todo este proceso de aprendizaje competencial esencial está apoyado en la priorización de los contenidos fundamentales que conducirá a la APLICACIÓN DIDÁCTICA de los mismos, su FUNCIONALIDAD y su VALOR FORMATIVO.

La temporalización del PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN se adaptará al tipo de actividades que implemente el alumno/a en función de su situación concreta y ritmo de progreso, es decir, de la superación de las evaluaciones no aprobadas.

**METODOLOGÍA**

Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Según las INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN y EVALUACIÓN EDUCATIVA con fecha 2 de Abril de 2020, para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades de AUTOEVALUACIÓN para que el alumnado sea consciente de la utilidad del aprendizaje
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades de REFLEXIÓN que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

Según la Reunión de Departamento por vía telemática con fecha 13 de abril de 2020, el Profesorado responsable de la materia y nivel informa que están utilizando alguno de los siguientes recursos:

- Actividades motivadoras usando las TIC.
- Comunicación con las familias y alumnado por plataforma Séneca-Pasen-Moodle.
- Videos introductorios a través de la plataforma Edmodo o links enviados mediante correo electrónico.
- Envío de tareas realizadas en el cuaderno vía email.
- Audios explicativos realizados por el profesor.
- Cuestionarios objetivos y preguntas cortas enviadas por e-mail.
- Revisión de los correos enviados por los alumnos de las tareas realizadas.
- Pruebas online a través de la plataforma Edmodo y/o Moodle.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE Y NOTA FINAL

Durante la Tercera Evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

**TAREAS ONLINE y TRABAJO TELEMÁTICO** tendrán una ponderación del **90%**.

**COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO, CONSULTA DE DUDAS, PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA DE LOS DEBERES, y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS** **10%**.

**La calificación de estos ítems no dependerá solamente de su entrega, sino que se tendrá en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo.**

Sobre los CRITERIOS DE **CALIFICACIÓN DEL 3º TRIMESTRE** y según la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, habrá que tener en cuenta que las actividades de continuidad evaluables se estimarán de cero a diez y tendrán como objeto la mejora de la calificación final del alumnado. De esta calificación el diez por ciento se le sumará a la media resultante del 1º y 2º trimestre, constituyendo esta suma la **NOTA FINAL** o EVALUACIÓN ORDINARIA.

Con respecto al alumnado que por tener suspensas la 1º y/o la 2º evaluación se halla inmerso en el PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN ésta será la nota que aparezca tanto en la tercera evaluación, como en la evaluación ordinaria.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: EVALUACIÓN DE CONTENIDOS NO SUPERADOS RECUPERACIÓN DEL 2º TRIMESTRE y TRIMESTRES SUELTOS

El profesor/a propondrá a los alumnos que no hayan superado los contenidos impartidos en el trimestre anterior una **batería de actividades**, como por ejemplo: descripción de imágenes artísticas, tareas de indagación y búsqueda de información sobre monumentos, folklore, tradiciones y fiestas andaluzas; tablas comparativas de los rasgos generales de cada estilo artístico, ejercicios del libro de texto, actividades de reflexión y libre ejecución, pero siempre priorizando aquellos contenidos mínimos recogidos en la programación y que considere fundamentales para sus futuros aprendizajes, o bien la realización de una prueba telemática por EDMODO o MOODLE, o en su defecto correo electrónico (en caso de colapso de las plataformas telemáticas).

Y para aquellos alumnos/as que aún presenten algún trimestre NO SUPERADO gozarán de una nueva oportunidad mediante una prueba escrita telemática por MOODLE, EDMODO y/o correo electrónico, o bien una compilación de distintas **actividades significativas que trabajen los contenidos relevantes seleccionado previamente de la Programación Didáctica.**

#### PLAN DE PENDIENTES: SEGUIMIENTO

Al ser este primer curso de Bachillerato una etapa educativa distinta y la materia una asignatura nueva y específica NO existe dicha problemática.

En caso de anunciarse la reanudación de la actividad lectiva presencial durante el Tercer Trimestre del curso 2019/2020 este Departamento adaptará de nuevo los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, adaptándose a la normativa que la Consejería de Educación establezca.

Bailén, a 11 de Mayo de 2020



Fdo.- Mº José Estrella Ortega

Jefatura de Departamento  
GEOGRAFÍA E HISTORIA